

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO. "ESCUDO URBANO C5" 2020.

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 14:19 horas del día 27 de noviembre de 2020, el Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Director de Área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones da inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del 2020 del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal de egresos del 2020, conforme a lo establecido en el artículo 25, 28 y 30 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y de acuerdo con el artículo 6 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, Sesión que se lleva a cabo a Distancia y empleando Medios Telemáticos, Electrónicos y Ópticos; encontrándose de manera presencial en Paseo de la Cima sin número, Fraccionamiento El Palomar, Sección Bosques, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones y Director de Área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; el L.C.P. Ulises Rafael Chávez Sánchez, Secretario Técnico y Director de Área Administrativa y Financiera; el Lic. Alberto Ponce García representante de la Secretaría de Hacienda, así mismo el Lic. Miguel Flores Gómez, Titular del Órgano Interno de Control de este Organismo y el Lic. Daniel Eduardo Ibarri Montes, Vocal Permanente representante del área encargada de las finanzas y Subdirector de Servicios de Apoyo de este Organismo; se informa a los integrantes del Comité de Adquisiciones presentes en modalidad virtual, que la votación de los puntos se llevará de manera individual, levantando la mano y enunciando la institución que representa, seguido del sentido de su voto, con el fin de que quede grabado en video y audio. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. "ESCUDO URBANO C5", celebrada el día 27 de noviembre del 2020.



Primer punto del orden del día: lista de asistencia y declaración de quórum legal. Se procede a nombrar lista de asistencia, por parte del Secretario Técnico de conformidad con el artículo 25, numeral 1 y 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 122 y 123 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Estando presentes los integrantes con voz y voto:

1. Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Director del Área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones como Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones; -----
2. Lic. Leonardo Hernández Sánchez, Vocal suplente del Ing. Carlos Villaseñor Franco, del Centro Empresarial de Jalisco S.P.
3. Lic. Armando Mora Fonseca, Vocal suplente del Ing. Xavier Orendáin De Obeso de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. -----
4. Lic. Joaquín Lancaster Jones González, Vocal suplente de la Arq. Beatriz Mora Medina del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco. -----

Estando presentes los vocales con voz:

1. Lic. Maura Angelica Corona Ruiz, Vocal suplente del Lic. Luis Arturo López Sahagún; Director General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración. -----
2. Mtra. Violeta Castillo Saldívar, Vocal suplente del Lic. Juan Bosco Agustín Pacheco; Secretario de Seguridad. -----
3. Lic. Alberto Ponce García, Invitado Suplente Permanente del C.P.C. Juan Partida Morales de la Secretaría de la Hacienda Pública.
4. Lic. Miguel Flores Gómez Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. -----

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. "ESCUDO URBANO C5", celebrada el día 27 de noviembre del 2020.

5. Lic. Daniel Eduardo Iberri Montes, Vocal Permanente Representante del Área encargada de las Finanzas de este Organismo y Subdirector de Servicios de Apoyo del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. -----
6. L.C.P. Ulises Rafael Chávez Sánchez, Secretario Técnico y Director de Área Administrativa y Financiera del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.

Declaración de quórum legal. Se declara que existe el quórum legal requerido para sesionar válidamente a las 14:24 horas, de conformidad con el Artículo 28 numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

SEGUNDO PUNTO. Aprobación del orden del día. -----

Para desahogar esta Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, el Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos Presidente suplente cede la palabra al L.P.C. Ulises Rafael Chávez Sánchez, Secretario Técnico de este Comité, quien propone el siguiente Orden del Día, de conformidad con el artículo 30 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, pone a consideración el siguiente orden del día, el cual solicita al Secretario Técnico de cuenta del mismo, por lo que se procede a dar inicio a esta sesión bajo el siguiente:

Orden del día: -----

1. **Lista de asistencia y declaración de quórum Legal.**
2. **Lectura del orden del día.**
3. **Lectura del acta de comité anterior.**
4. **Revisión de la agenda de trabajo;**

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. "ESCUDO URBANO C5", celebrada el día 27 de noviembre del 2020.

4.1. Apertura de propuestas de las siguientes Licitaciones Públicas Locales:

4.1.1. LPL-CC 001/2020 "ADQUISICIÓN DE BANCO DE BATERÍAS PARA EL SITIO DE REPETICIÓN CERRO FRÍO"

4.1.2. LPL-CC 002/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LAS PLANTAS DE EMERGENCIA DE LOS 15 SITIOS DE REPETICIÓN"

4.2. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las siguientes Adjudicaciones Directas:

4.2.1. Proyecto de difusión en 13 medios de comunicación y mensajes sobre programas y actividades gubernamentales para la Campaña de Números de Atención a Emergencias por el periodo comprendido del 30 de noviembre al 27 de diciembre del presente año.

4.2.2. Adquisición de licencia ArcGIS.

4.3. Presentación y en su caso aprobación de Bases de Licitación Pública Nacional LPN-CC 003/2020 "ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA PARA EL CONTROL DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL ESCUDO URBANO C5".

5. Asuntos varios.

6. Lectura de Acuerdos y Comisiones.

7. Clausura de la Sesión.

Por tanto, se pone a consideración de los integrantes de este comité en votación económica:

INTEGRANTES DEL COMITÉ	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos	A FAVOR
Lic. Leonardo Hernández Sánchez	A FAVOR
Lic. Armando Mora Fonseca	A FAVOR

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. "ESCUDO URBANO C5", celebrada el día 27 de noviembre del 2020.

INTEGRANTES DEL COMITÉ	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Lic. Joaquín Lancaster Jones González	A FAVOR

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD** -----

Por tanto, con 4 (cuatro) votos a favor y 0 (cero) en contra fue aprobado el siguiente: -----

----- **ACUERDO** -----

Se aprueba por unanimidad el orden del día. -----

TERCER PUNTO. Lectura del acta de comité anterior. -----

El Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, propone omitir la lectura del acta anterior del Comité de Adquisiciones que se llevó a cabo el pasado 06 de noviembre de 2020, toda vez que se encuentra en revisión, y será turnada a firma a la brevedad.-----

Por tanto, se pone a consideración de los integrantes de este comité en votación económica:

INTEGRANTES DEL COMITÉ	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos	A FAVOR
Lic. Leonardo Hernández Sánchez	A FAVOR
Lic. Armando Mora Fonseca	A FAVOR
Lic. Joaquín Lancaster Jones González	A FAVOR

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD** -----

Por tanto, con 4 (cuatro) votos a favor y 0 (cero) en contra fue aprobado el siguiente:

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. "ESCUDO URBANO C5", celebrada el día 27 de noviembre del 2020.



(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)

----- **ACUERDO** -----

Se aprueba la omisión de la lectura del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, toda vez que se encuentra en revisión y será turnada para firma a la brevedad.

CUARTO PUNTO. Revisión de la agenda de trabajo -----

4.1 Apertura de propuesta de la siguiente Licitación Pública Local:

4.1.1 LPL-CC 001/2020 "ADQUISICIÓN DE BANCO DE BATERÍAS PARA EL SITIO DE REPETICIÓN CERRO FRÍO"

En uso de la voz el Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Presidente Suplente de este Comité de Adquisiciones, solicita a los integrantes del comité dar entrada a los licitantes registrados para este Acto.

Por tanto, se pone a consideración de los integrantes de este comité en votación económica:

INTEGRANTES DEL COMITÉ	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos	A FAVOR
Lic. Leonardo Hernández Sánchez	A FAVOR
Lic. Armando Mora Fonseca	A FAVOR
Lic. Joaquín Lancaster Jones González	A FAVOR

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD** -----

Por tanto, con 4 (cuatro) votos a favor y 0 (cero) en contra fue aprobado el siguiente:

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. "ESCUDO URBANO C5", celebrada el día 27 de noviembre del 2020.

----- ACUERDO -----

Se aprueba ingresen los licitantes registrados para la apertura de propuestas de la Licitación Pública Local LPL-CC 001/2020 denominada "ADQUISICIÓN DE BANCO DE BATERÍAS PARA EL SITIO DE REPETICIÓN CERRO FRÍO".

El Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Presidente Suplente de este Comité de Adquisiciones, solicita al L.P.C. Ulises Rafael Chávez Sánchez en su carácter de Secretario Técnico reciba los sobres y de inicio al acto de apertura de propuestas.

El L.P.C. Ulises Rafael Chávez Sánchez, Secretario Técnico, recibe las propuestas de dos licitantes:

1.- ADQUISICIÓN Y ESTUDIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V. representada por **N1-ELIMINADO 1** **N2-ELIMINADO 1**, aquí presente.

2.- COMERCIALIZADORA DISICA S.A.S. de C.V. representada por **N3-ELIMINADO 1** **N4-ELIMINADO 1**, aquí presente.

El L.P.C. Ulises Rafael Chávez Sánchez, Secretario Técnico, valida que los sobres cuentan con las formalidades requeridas y solicita a la C. Gabriela Denisse Briones Reyes representante de la Unidad Centralizada de Compras que dé cuenta del contenido de los sobres, así como al Lic. Miguel Flores Gómez, Titular del Órgano Interno de Control, quien se encargará de rubricar cada uno de los documentos presentados al Comité de Adquisiciones.

La representante de la Unidad Centralizada de Compras, C. Gabriela Denisse Briones Reyes, procede a la apertura de los sobres de cada una de las propuestas presentadas, dando cuenta a todos los integrantes del Comité presentes en esta sesión de cada uno de los documentos incluidos; documentación que queda sujeta a análisis por parte de este Comité de Adquisiciones posteriormente.

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. "ESCUDO URBANO C5", celebrada el día 27 de noviembre del 2020.

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	COMERCIALIZADORA DISICA S.A.S. de C.V.	ADQUISICIÓN Y ESTUDIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	X	X
Anexo 3 (Propuesta Económica).	X	X
Anexo 4 (Carta de Proposición).	X	X
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	X	X
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	X	X
Anexo 7 (Estratificación).	X	X
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia).	X	X
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el RUPC deberá presentar la opinión en sentido positivo de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social vigente que lo acredite.	X	X
Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).	X	X
Anexo 11 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	X	X
Anexo 12 (Manifestación de Garantía de Los Bienes y/o Servicios).	X	X

La C. Gabriela Denisse Briones Reyes, representante de la Unidad Centralizada de Compras menciona que han entregado la documentación y a continuación, presenta las propuestas económicas de los licitantes, de acuerdo con la información solicitada en el Anexo 3. **PROPUESTA ECONÓMICA.**

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. "ESCUDO URBANO C5", celebrada el día 27 de noviembre del 2020.

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA I.V.A. INCLUIDO
1	ADQUISICIÓN Y ESTUDIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.	\$998,783.20
2	COMERCIALIZADORA DISICA S.A.S. de C.V.	\$987,856.00

En uso de la voz del L.P.C. Ulises Rafael Chávez Sánchez, Secretario Técnico, da cuenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, la documentación presentada y solicita a los licitantes que nombren a cuando menos un representante para que rubrique la documentación recibida. El Ing. José de Jesús Hernández Jiménez, representante de la empresa ADQUISICIÓN Y ESTUDIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V; quien va a rubricar las propuestas.

En voz del Lic. Armando Mora Fonseca, Vocal suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, comenta que las propuestas tienen que ser firmadas por cuando menos dos proveedores para que dé una vez, firmen los dos que se encuentran presentes la contrapropuesta.

L.P.C. Ulises Rafael Chávez Sánchez, Secretario Técnico comenta que, al ser una sesión virtual, solicita al Comité de Adquisiciones que sea el Presidente Suplente quien firme las propuestas como representante del Comité de Adquisiciones, toda vez que se encuentra presente en la sala.

En voz del Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones pone a consideración la propuesta del Secretario Técnico, L.C.P. Ulises Rafael Chávez Sánchez y lo somete a votación:

INTEGRANTES DEL COMITÉ	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos	A FAVOR
Lic. Leonardo Hernández Sánchez	A FAVOR

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. "ESCUDO URBANO C5", celebrada el día 27 de noviembre del 2020.

INTEGRANTES DEL COMITÉ	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Lic. Armando Mora Fonseca	A FAVOR
Lic. Joaquín Lancaster Jones González	A FAVOR

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD** -----

Por tanto, con 4 (cuatro) votos a favor y 0 (cero) en contra fue aprobado el siguiente:

----- **ACUERDO** -----

Se acuerda por unanimidad que para la Licitación Pública Local LPL-CC 001/2020 denominada "ADQUISICIÓN DE BANCO DE BATERÍAS PARA EL SITIO DE REPETICIÓN CERRO FRÍO", el representante por parte del Comité de Adquisiciones para la firma en las propuestas presentadas por los licitantes sea el Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones.

El Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos comenta que, una vez concluidas las firmas, se procede a la clausura del Acto de Presentación de Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Local LPL-CC 001/2020 denominada "ADQUISICIÓN DE BANCO DE BATERÍAS PARA EL SITIO DE REPETICIÓN CERRO FRÍO".

Dando por terminado este acto, se solicita a los interesados que participaron en el, abandonen la sala agradeciendo su presencia.

Siguiendo con el orden del día, se procede al siguiente punto de la Agenda de Trabajo:

4.1. Apertura de propuestas de la siguiente Licitación Pública Local:

4.1.2 LPL-CC 002/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LAS PLANTAS DE EMERGENCIA DE LOS 15 SITIOS DE REPETICIÓN"

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. "ESCUDO URBANO C5", celebrada el día 27 de noviembre del 2020.



En uso de la voz el Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Presidente Suplente de este Comité de Adquisiciones, solicita a los integrantes del comité dar entrada a los licitantes registrados para este Acto de Comité.

El Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Presidente Suplente de este Comité de Adquisiciones, solicita al L.P.C. Ulises Rafael Chávez Sánchez en su carácter de Secretario Técnico reciba los sobres y de inicio al acto de apertura de propuestas.

El L.P.C. Ulises Rafael Chávez Sánchez, Secretario Técnico, recibe las propuestas de tres licitantes:

1. 3IQ Solutions, S.A. de C.V. representada por N5-ELIMINADO 1
2. Redes Tecnologías de Occidente, S.A. de C.V., representada por N6-ELIMINADO 1
N7-ELIMINADO 1
3. HEMAC TELEINFORMÁTICA S.A de C.V. representada por N8-ELIMINADO 1
N9-ELIMINADO 1

El L.P.C. Ulises Rafael Chávez Sánchez, Secretario Técnico, valida que los sobres cuentan con las formalidades requeridas y solicita a la C. Gabriela Denisse Briones Reyes representante de la Unidad Centralizada de Compras que dé cuenta del contenido de los sobres, así como al Lic. Miguel Flores Gómez, Titular del Órgano Interno de Control, quien se encargará de rubricar cada uno de los documentos presentados al Comité de Adquisiciones.

La representante de la Unidad Centralizada de Compras, C. Gabriela Denisse Briones Reyes, procede a la apertura de los sobres de cada una de las propuestas presentadas, dando cuenta a todos los integrantes del Comité presentes en esta sesión de cada uno de los documentos incluidos; documentación que queda sujeta a análisis por parte de este Comité de Adquisiciones posteriormente.

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	3IQ SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	REDES TECNOLÓGICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	HEMAC TELEINFORMÁTICA S.A de C.V.
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	X	X	X
Anexo 3 (Propuesta Económica).	X	X	X
Anexo 4 (Carta de Proposición).	X	X	X
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	X	X	X
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	X	X	X
Anexo 7 (Estratificación)	X	X	X
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia).	X	X	X
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el RUPC deberá presentar la opinión en sentido positivo de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social vigente que lo acredite.	X	X	X
Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).	X	X	X
Anexo 11 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	X	X	X
Anexo 12 (Manifestación de Garantía de Los Bienes y/o Servicios).	X	X	X

La C. Gabriela Denisse Briones Reyes, representante de la Unidad Centralizada de Compras menciona que han entregado la documentación y a continuación, presenta las propuestas económicas de los licitantes, de acuerdo con la información solicitada en el Anexo 3. **PROPUESTA ECONÓMICA.**

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. "ESCUDO URBANO C5", celebrada el día 27 de noviembre del 2020.

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA I.V.A. INCLUIDO
1	3IQ Solutions, S.A. de C.V.	\$989,305.09
2	Redes Tecnologías de Occidente, S.A. de C.V.	\$999,100.58
3	HEMAC TELEINFORMÁTICA S.A de C.V.	\$997,681.00

En uso de la voz del L.P.C. Ulises Rafael Chávez Sánchez, Secretario Técnico, da cuenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, la documentación presentada y solicita a los licitantes que nombren a cuando menos un representante para que rubrique la documentación recibida.

La representante de la empresa HEMAC TELEINFORMÁTICA S.A de C.V., la **N10-ELIMINADO 1** **N11-ELIMINADO** y de la empresa Redes Tecnologías de Occidente, S.A. de C.V., el **N12-ELIMINADO 1** **N13-ELIMINADO 1** rubrican las propuestas.

L.P.C. Ulises Rafael Chávez Sánchez, Secretario Técnico comenta que, al ser una sesión virtual, solicita al Comité de Adquisiciones que sea el Presidente Suplente quien firme las propuestas como representante del Comité de Adquisiciones, toda vez que se encuentra presente en la sala.

El Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos informa a los integrantes del Comité, respecto al Lic. Joaquín Lancaster Jones González, Vocal suplente del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco, quien abandono la sesión, así mismo instruye a que se realice comunicación con él, vía telefónica y proseguir con el orden del día.

En voz del Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones pone a consideración la propuesta del Secretario Técnico, L.C.P. Ulises Rafael Chávez Sánchez y lo somete a votación:

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. "ESCUDO URBANO C5", celebrada el día 27 de noviembre del 2020.

INTEGRANTES DEL COMITÉ	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos	A FAVOR
Lic. Leonardo Hernández Sánchez	A FAVOR
Lic. Armando Mora Fonseca	A FAVOR

----- **APROBADO** -----

Por tanto, con 3 (tres) votos a favor y 0 (cero) en contra fue aprobado el siguiente:

----- **ACUERDO** -----

Se acuerda que en la Licitación Pública Local LPL-CC 002/2020 denominada "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LAS PLANTAS DE EMERGENCIA DE LOS 15 SITIOS DE REPETICIÓN", el representante por parte del Comité de Adquisiciones para la firma en las propuestas presentadas por los licitantes sea el Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones.

El Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones agradece la presencia de los interesados en este acto, así como al Lic. Alberto Ponce García de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco en la participación del acto, llevada a cabo en esta sesión de Comité, dando clausura del Acto de Presentación de Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Local LPL-CC 002/2020 denominada "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LAS PLANTAS DE EMERGENCIA DE LOS 15 SITIOS DE REPETICIÓN".

Una vez terminado este acto, se solicita a los interesados que participaron en el, abandonen la sala.

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. "ESCUDO URBANO C5", celebrada el día 27 de noviembre del 2020.

Aunado a esto informa que se tuvo comunicación telefónica con el Lic. Joaquín Lancaster Jones González, Vocal suplente del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco, quién mencionó que abandonó la reunión por problemas técnicos imposibilitado a continuar en ella.

El Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones prosigue con el siguiente punto:

4.2 Análisis, discusión y en su caso aprobación de las siguientes Adjudicaciones Directas:

4.2.1 Proyecto de difusión en 13 medios de comunicación y mensajes sobre programas y actividades gubernamentales para la Campaña de Números de Atención a Emergencias por el periodo comprendido del 30 de noviembre al 27 de diciembre del presente año.

En atención a la solicitud realizada por la **N14-ELIMINADO 1** Directora del Centro Integral de Comunicaciones (9-1-1), quien requiere llevar a cabo la difusión en medios de comunicación, mensajes sobre programas y actividades gubernamentales para la Campaña de Números de Atención a Emergencias por el periodo comprendido del 30 noviembre al 27 de diciembre del presente año, la cual será ejecutada a través de la Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno Estatal.

Lo anterior se justifica en que el Gobierno de Jalisco requiere invertir en varios servicios de comunicación, para informar a la comunidad sobre las actividades, campañas de difusión, programas y políticas públicas que se han desarrollado en la presente gestión, por lo que el uso de las plataformas de medios tradicionales de difusión es necesario para complementar los objetivos de comunicación de la Coordinación General de Comunicación del Gobierno Estatal. Cada uno de los medios de difusión presentados están dirigidos a un segmento de población específico, con la finalidad de que la campaña llegue a todos los segmentos, se consideran como propuestas únicas las aquí relacionadas dado que se evaluó a través de Coordinación General de Comunicación del Gobierno Estatal el impacto de los medios a la población objetivo que se

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. "ESCUDO URBANO C5", celebrada el día 27 de noviembre del 2020.

busca, además de elaborar el contenido y ser el responsable de ejecutar y dar seguimiento a la difusión como una estrategia conjunta con el Gobierno del Estado.

El L.P.C. Ulises Rafael Chávez Sánchez, Secretario Técnico de este Comité de Adquisiciones, procede al desahogo con la justificación de las adjudicaciones directas como a continuación se presenta:

SOLICITUD	MOTIVO DE ADJUDICACIÓN	Artículo 73 Fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Único Proveedor			
	PARTIDA PRESUPUESTAL	3611			
	TIPO DE RECURSO	Recurso Federales no etiquetados, Participaciones Federales NO CONDICIONADAS			
	PROCESO	PROYECTO	MONTO HASTA	PROVEEDOR ADJUDICADO	ESPECIFICACIÓN
CEINCO/2357/2020	EUC5-AD-006-2020	Mensajes sobre programas y actividades gubernamentales para la Campaña de Números de Atención a Emergencias.	\$638,371.20	Comercializadora de Radio de Jalisco, S.A. de C.V.	954 SPOTS de radio con duración de 30 segundos
CEINCO/2358/2020	EUC5-AD-007-2020	Mensajes sobre programas y actividades gubernamentales para la Campaña de Números de Atención a Emergencias.	\$332,514.00	Radio América de México, S.A. de C.V.	420 SPOTS de radio con duración de 30 segundos

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the table]

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. "ESCUDO URBANO C5", celebrada el día 27 de noviembre del 2020.

[Handwritten initials and marks at the bottom right]

SOLICITUD	MOTIVO DE ADJUDICACIÓN	Artículo 73 Fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Único Proveedor			
	PARTIDA PRESUPUESTAL	3611			
	TIPO DE RECURSO	Recurso Federales no etiquetados, Participaciones Federales NO CONDICIONADAS			
	PROCESO	PROYECTO	MONTO HASTA	PROVEEDOR ADJUDICADO	ESPECIFICACIÓN
CEINCO/2359/2020	EUC5-AD-008-2020	Mensajes sobre programas y actividades gubernamentales para la Campaña de Números de Atención a Emergencias.	\$364,878.00	Promomedios de Occidente, S.A. de C.V.	233 SPOT de radio con duración de 30 segundos
CEINCO/2360/2020	EUC5-AD-009-2020	Mensajes sobre programas y actividades gubernamentales para la Campaña de Números de Atención a Emergencias.	\$190,425.60	Operadora y Administradora de Información y Editor	152 SPOTS de radio con duración de 30 segundos
CEINCO/2361/2020	EUC5-AD-010-2020	Difusión por medio de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales para la Campaña de Números de Atención a Emergencias para el periodo de noviembre a diciembre de 2020	\$115,362.00	Radio Difusoras y Televisoras de Occidente S.A. de	442 SPOTS de radio con duración de 30 segundos

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. "ESCUDO URBANO C5", celebrada el día 27 de noviembre del 2020.




[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page]

SOLICITUD	MOTIVO DE ADJUDICACIÓN	Artículo 73 Fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Único Proveedor			
	PARTIDA PRESUPUESTAL	3611			
	TIPO DE RECURSO	Recurso Federales no etiquetados, Participaciones Federales NO CONDICIONADAS			
	PROCESO	PROYECTO	MONTO HASTA	PROVEEDOR ADJUDICADO	ESPECIFICACIÓN
CEINCO/2362/2020	EUC5-AD-011-2020	Difusión por medio de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales para la Campaña de Números de Atención a Emergencias para el periodo de noviembre a diciembre de 2020	\$4,316,230.08	Televisora de Occidente S.A. de C.V.	111 SPOTS de televisión con duración de 30 segundos
CEINCO/2363/2020	EUC5-AD-012-2020	Difusión por medio de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales para la Campaña de Números de Atención a Emergencias para el periodo de noviembre a diciembre de 2020	\$927,246.00	Quiero Media S.A. de C.V.	64 SPOTS de televisión con duración de 30 segundos
CEINCO/2364/2020	EUC5-AD-013-2020	Difusión por medio de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales para la Campaña de Números de Atención a Emergencias para el periodo de noviembre a diciembre de 2020	\$498,072.67	TV Azteca S.A.B. de C.V.	18 spots de televisión con duración de 30 segundos






Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. "ESCUDO URBANO C5", celebrada el día 27 de noviembre del 2020.



SOLICITUD	MOTIVO DE ADJUDICACIÓN	Artículo 73 Fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Único Proveedor			
	PARTIDA PRESUPUESTAL	3611			
	TIPO DE RECURSO	Recurso Federales no etiquetados, Participaciones Federales NO CONDICIONADAS			
	PROCESO	PROYECTO	MONTO HASTA	PROVEEDOR ADJUDICADO	ESPECIFICACIÓN
CEINCO/2365/2020	EUC5-AD-014-2020	Difusión por medio de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales para la Campaña de Números de Atención a Emergencias para el periodo de noviembre a diciembre de 2020	\$973,623.96	Operadora Multicable S.A. de C.V.	4689 SPOTS de televisión con duración de 30 segundos
CEINCO/2366/2020	EUC5-AD-015-2020	Difusión por medio de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales para la Campaña de Números de Atención a Emergencias para el periodo de noviembre a diciembre de 2020	\$1,082,648.88	Telefonía por cable S.A. de C.V.	1082 SPOTS de televisión con duración de 30 segundos
CEINCO/2367/2020	EUC5-AD-016-2020	Difusión por medio de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales para la Campaña de Números de Atención a Emergencias para el periodo de noviembre a diciembre de 2020	\$133,647.08	Página Tres S.A.	1 Banner de medios electrónicos

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the table.

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. "ESCUDO URBANO C5", celebrada el día 27 de noviembre del 2020.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.

SOLICITUD	MOTIVO DE ADJUDICACIÓN	Artículo 73 Fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Único Proveedor			
	PARTIDA PRESUPUESTAL	3611			
	TIPO DE RECURSO	Recurso Federales no etiquetados, Participaciones Federales NO CONDICIONADAS			
	PROCESO	PROYECTO	MONTO HASTA	PROVEEDOR ADJUDICADO	ESPECIFICACIÓN
CEINCO/2368/2020	EUC5-AD-017-2020	Difusión por medio de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales para la Campaña de Números de Atención a Emergencias para el periodo de noviembre a diciembre de 2020	\$233,856.00	Publicaciones Metropolitanas S.A.P.I de C.V.	6 impresiones de media plana en presa
CEINCO/2369/2020	EUC5-AD-018-2020	Difusión por medio de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales para la Campaña de Números de Atención a Emergencias para el periodo de noviembre a diciembre de 2020	\$191,999.99	Grupo Empresarial Ofertas S. de R.L. de C.V.	3 impresiones de plana completa en prensa

El Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Presidente Suplente de este Comité, comenta si existe alguna duda o comentario al respecto con lo mencionado.

En uso de la voz el Lic. Armando Mora Fonseca, Vocal suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, pregunta si las empresas de medios se les está tratando con igualdad de condiciones, debido a que la difusión es extensa.

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. "ESCUDO URBANO C5", celebrada el día 27 de noviembre del 2020.



A lo que el Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Presidente Suplente de este Comité, responde que se realizó un estudio de acuerdo con los segmentos de la población en específico a través de la Coordinación General de Comunicación del Gobierno Estatal, contemplando horarios y alcance que tiene cada uno en el mercado.

El Lic. Armando Mora Fonseca, Vocal suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, comenta acerca de una propuesta en específico que observo de un monto de cuatro millones, preguntando si se le puede especificar nuevamente la empresa y el motivo del importe.

Por lo que el Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Presidente Suplente de este Comité, le informa que la empresa es Televisora de Occidente S.A. de C.V. que el nombre comercial es Televisa por lo que dentro del estado tiene una difusión amplia en comparación con los otros medios y televisoras, hace mención que es un total de 111 spots de televisión con una duración de 30 segundos, en horarios específicos para poder alcanzar el mayor impacto posible.

El Lic. Armando Mora Fonseca, Vocal suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, comenta en los precios si están dentro del mercado, y si existe el respaldo correspondiente.

El Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Presidente Suplente de este Comité, menciona que se solicitó el apoyo en este caso a la Coordinación General de Comunicación del Gobierno Estatal para que se realizara el debido proceso alineado con las políticas públicas del estado.

El Lic. Armando Mora Fonseca, Vocal suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, pregunta si la elaboración del material para los spots lo realizó esta entidad o si las van a realizar las televisoras y radiodifusoras.

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. "ESCUDO URBANO C5", celebrada el día 27 de noviembre del 2020.

El Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Presidente Suplente de este Comité, responde que el contenido de los spots lo realizó la Coordinación General de Comunicación del Gobierno Estatal, además se presenta un spot de radio con duración de 30 segundos para conocimiento de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones.

En uso de la voz el Lic. Armando Mora Fonseca, Vocal suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, menciona que ya no cuenta con ningún comentario o aclaración.

Por lo que el Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Presidente Suplente de este Comité, pregunta a los integrantes de este comité si se tiene alguna otra duda o comentario. Al no existir ninguna otra duda o aclaración y analizado pone a consideración la aprobación de las adjudicaciones directas antes mencionadas, procediendo a su votación y registro:

INTEGRANTES DEL COMITÉ	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos	A FAVOR
Lic. Leonardo Hernández Sánchez	A FAVOR
Lic. Armando Mora Fonseca	A FAVOR

-----**APROBADO**-----

Por tanto, con 3 (tres) votos a favor y 0 (cero) en contra fue aprobado el siguiente: -----

-----**ACUERDO**-----

Se aprueba el "Proyecto de difusión en 13 medios de comunicación y mensajes sobre programas y actividades gubernamentales para la Campaña de Números de Atención a Emergencias por el periodo comprendido del 30 de noviembre al 27 de diciembre del presente año" de conformidad con el artículo 74 numeral 1 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Presidente Suplente de este Comité, procede al siguiente punto del orden del día.

4.2.2 Adquisición de licencia ArcGIS.

El Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Presidente Suplente de este Comité, comenta que la licencia ArcGIS es un sistema de información geográfica para la elaboración de mapas térmicos, polígonos de riesgo y otros productos que permitan el análisis geoespacial, donde resulte e informe acerca de la incidencia de diversos eventos que se reportan al centro mediante el servicio de atención Ciudadana de sus diversos frentes (911, Locatel, 089 entre otros), por lo tanto, se requiere que este sistema de información geográfica proporcione mayor estabilidad en sus procesos ArcGIS es un sistema completo que permite recopilar, organizar, administrar, analizar, compartir y distribuir información geográfica el cual brinda una mayor confiabilidad en los resultados.

La licencia permite generar análisis de incidentes reportados a través de polígonos y mapas de calor que establezcan la incidencia delictiva con una geolocalización precisa.

Aunado a lo anterior, ArcGIS cuenta con una plataforma rica y robusta en cuanto a herramientas que pueden enriquecer el análisis visual y por supuesto, lo más importante cientos de operaciones y analíticas, incluyendo algunos paquetes especializados que organizan las herramientas de geoprocésamiento existentes utilizadas en los flujos de trabajo de análisis de incidentes, y admiten la gestión de tasas, el análisis táctico, estratégico y el análisis de información.

Sistemas de Información Geográfica, S.A. de C.V. distribuidor de cartografía digital e imágenes de satélite es distribuidor exclusivo en México de la familia de productos de ESRI, ENVI Inc., quien es el fabricante del sistema de información geográfica, que se pretende obtener para poner en operación logrando tener una mayor eficiencia y eficacia en las actividades que se desarrollan en este centro.

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. "ESCUDO URBANO C5", celebrada el día 27 de noviembre del 2020.

En uso de la voz el L.P.C. Ulises Rafael Chávez Sánchez, Secretario Técnico de este Comité de Adquisiciones, menciona los detalles de la adquisición como a continuación se presenta:

PROCESO	PROYECTO	MONTO HASTA	PROVEEDOR ADJUDICADO	ESPECIFICACIÓN	TIPO DE RECURSO	PARTIDA PRESUPUESTAL	MOTIVO DE ADJUDICACIÓN
EUC5-AD-019-2020	Adquisición de Licencias ArcGis	389,760.00	Sistemas de Información Geográfica S.A. de C.V.	Licencia de ArcGIS Desktop Estándar Concurrente, Licencia de ArcGis Spatial Analyst Concurrente, Licencia de Geostatistical Analyst Concurrente	Recurso Federales no etiquetados, Participaciones Federales NO CONDICIONADAS	5971	Exclusividad de Patente, Artículo 73 Fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios

El Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Presidente Suplente de este Comité, pregunta si hay alguna duda o comentario al respecto y al no existir ninguna se pone a consideración la aprobación, procediendo a su votación y registro:

INTEGRANTES DEL COMITÉ	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos	A FAVOR
Lic. Leonardo Hernández Sánchez	A FAVOR
Lic. Armando Mora Fonseca	A FAVOR

----- **APROBADO** -----

Por tanto, con 3 (tres) votos a favor y 0 (cero) en contra fue aprobado el siguiente: -----

----- **ACUERDO** -----

Se aprueba la Adquisición de licencia ArcGIS de conformidad con el artículo 74 numeral 1 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En voz de El Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Presidente Suplente de este Comité, continúa con el siguiente punto del orden del día.

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, "ESCUDO URBANO C5", celebrada el día 27 de noviembre del 2020.

4.3 Presentación y en su caso aprobación de Bases de Licitación Pública Nacional LPN-CC 003/2020 “ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA PARA EL CONTROL DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL ESCUDO URBANO C5”.

En uso de la voz el L.P.C. Ulises Rafael Chávez Sánchez, Secretario Técnico describe la compra como se presenta a continuación:

LPN-CC 003/2020		“ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA PARA EL CONTROL DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL ESCUDO URBANO C5” A TIEMPOS ACORTADOS	
ENTE CONVOCANTE:	CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO		
ÁREA REQUIRENTE:	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		
BIEN/SERVICIO:	1.- Software con Componentes de: a. Contabilidad Gubernamental, b. Recursos Humanos c. Administración de Proyectos (incluye desarrollo y código). 2.- Licenciamiento de portabilidades del Software. (Servicio de licenciamiento para el uso del Sistema en Línea para que este pueda ejecutarse adecuadamente por todos los usuarios en todas las oficinas del Organismo y de manera remota en cualquier lugar con conexión a internet utilizando dispositivos como laptops, tablets y celulares). 3.-Servicio de implementación y Puesta a punto (servicio de implementación del Software que atienda la integración de las operaciones administrativas, financieras de nómina y de seguimiento de proyectos, mesa de soporte y asistencia operativa).		
ORIGEN DEL RECURSO:	Recursos Federales No Condicionados (Participaciones Federales)		
EJERCICIO FISCAL:	2020		
ACTOS:	PUBLICACIÓN:	27 DE NOVIEMBRE DE 2020	16:00 HRS
	JUNTA ACLARATORIA:	01 DICIEMBRE DE 2020	12:00 HRS
	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:	04 DICIEMBRE DE 2020	12:00 HRS
	FALLO:	DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	
CARÁCTER	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ A TIEMPOS ACORTADOS		
IDIOMA	ESPAÑOL		
ANEXO TÉCNICO	TIEMPO DE ENTREGA:	HASTA EL 21 DE DICIEMBRE.	
	GARANTÍA DEL BIEN/SERVICIO:	12 MESES	
	MUESTRA	NO APLICA	
	VISITA DE CAMPO:	NO APLICA	
	VALIDACIÓN TÉCNICA	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA- SECADMON	
PAGO:	TIPO DE PAGO:	TOTAL, O PARCIAL	
	ANTICIPO	DE HASTA EL 50%	

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. “ESCUDO URBANO C5”, celebrada el día 27 de noviembre del 2020.

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.]

	GARANTÍA DE PAGO:	<ul style="list-style-type: none"> · 10% DEL TOTAL DEL MONTO ADJUDICADO · TOTAL, DEL ANTICIPO EN CASO DE SER REQUERIDO POR EL PROVEEDOR ADJUDICADO.
TIPO DE ADJUDICACIÓN:	TOTAL, DE PARTIDAS A UN SOLO PROVEEDOR	
CONTRATO:	EL PARTICIPANTE ADJUDICADO DEBERÁ PROPORCIONAR LA DOCUMENTACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA Y FIRMAR EL CONTRATO EN UN PLAZO DE 10 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y/O ADJUDICACIÓN.	

El Lic. Alberto Ponce García, Invitado Permanente de la Secretaría de la Hacienda Pública comenta que se agregue la leyenda "A TIEMPOS ACORTADOS" en la portada de la convocatoria de las bases de licitación LPN-CC 003/2020 denominada "ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA PARA EL CONTROL DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL ESCUDO URBANO C5" y agregar el artículo 61 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lic. Armando Mora Fonseca, Vocal suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, comenta que tiene una duda respecto al comentario del Lic. Alberto Ponce García, Invitado Permanente de la Secretaría de la Hacienda Pública que es con respecto a la fundamentación jurídica de los tiempos a cortados y pregunta ¿Cuál es la fundamentación? ¿Cuál es la causa por la que se está enviando por tiempos recortados?

El L.P.C. Ulises Rafael Chávez Sánchez, Secretario Técnico, menciona la urgencia de contar con este sistema, debido a que el Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, no cuenta actualmente con sistema de contabilidad, recursos humanos, y destaca la importancia adquirirlo lo antes posible, por ello se está proponiendo a tiempos acortados.

Lic. Maura Angelica Corona Ruiz, Vocal suplente de la Secretaría de Administración menciona que sea integrado en el expediente el oficio con esta justificación.

En voz del Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Presidente Suplente de este Comité, menciona que se le hará saber al área requirente para que entregue este oficio de solicitud de tiempos recortados.

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. "ESCUDO URBANO C5", celebrada el día 27 de noviembre del 2020.

Al no existir alguna otra duda o comentario al respecto se pone a consideración la aprobación, procediendo a su votación y registro:

INTEGRANTES DEL COMITÉ	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos	A FAVOR
Lic. Leonardo Hernández Sánchez	A FAVOR
Lic. Armando Mora Fonseca	A FAVOR

-----**APROBADO**-----

Por tanto, con 3 (tres) votos a favor y 0 (cero) en contra fue aprobado el siguiente: -----

-----**ACUERDO**-----

Se aprueban las Bases de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité LPL-CC 003/2020 "ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA PARA EL CONTROL DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL ESCUDO URBANO C5" de conformidad con el artículo 24 fracción VI y publíquense las bases de conformidad con los artículos 35 fracción X, 60 y 61 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 51 del Reglamentos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para el Poder Ejecutivo del Estado.

En uso de la voz, del Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Presidente Suplente de este Comité da continuidad al orden el día:

QUINTO PUNTO. Asuntos varios:

En uso de la voz, del Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Presidente Suplente de este Comité pregunta a los asistentes si tienen algún asunto materia de este Comité que comentar ya que no se cuenta con ningún asunto que tratar o si se da el visto bueno al punto.

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. "ESCUDO URBANO C5", celebrada el día 27 de noviembre del 2020.

Al no contar con ningún punto a tratar, se da por visto bueno este punto.

SEXO PUNTO. Lectura de Acuerdos y Comisiones-----

En uso de la voz, del Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Presidente Suplente de este Comité menciona que al no existir acuerdos o comisiones se da por visto este punto si no se tiene ningún inconveniente.

SÉPTIMO PUNTO. Clausura de la sesión-----

Siendo las 15:35 horas y no habiendo más asuntos que tratar, en carácter de Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, el Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, declara Clausurada la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO. "ESCUDO URBANO C5" DEL AÑO EN CURSO.** Agradeciendo la asistencia a los presentes. -----

Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos

Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.

Lic. Joaquín Lancaster Jones González

Vocal Suplente del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco.

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, "ESCUDO URBANO C5", celebrada el día 27 de noviembre del 2020.


Lic. Armando Mora Fonseca
Vocal Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.


Lic. Leonardo Hernández Sánchez
Centro Empresarial de Jalisco S.P.


Mtra. Violeta Castillo Saldívar
Vocal suplente de la Secretaría de Seguridad.


Lic. Maura Angelica Corona Ruiz
Vocal Suplente de la Secretaría de Administración.


Lic. Alberto Ponce García
Invitado Suplente Permanente de la Secretaría de Hacienda Pública


Lic. Miguel Flores Gómez
Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. "ESCUDO URBANO C5", celebrada el día 27 de noviembre del 2020.




LCP. Ulises Rafael Chávez Sánchez

Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones y
Director de Área Administrativa y Financiera del
Organismo Público Descentralizado denominado
Centro de Coordinación, Comando, Control,
Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.



Lic. Daniel Eduardo Iberri Montes

Vocal Permanente representante del Área encargada
de las Finanzas y Subdirector de Servicios de Apoyo
del Organismo Público Descentralizado denominado
Centro de Coordinación, Comando, Control,
Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.



Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, "ESCUDO URBANO C5", celebrada el día 27 de noviembre del 2020.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos

FUNDAMENTO LEGAL

21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."